



CARMEN DE PATAGONES; 16 DE OCTUBRE DE 1997.-

**VISTO:**

La ininterrumpida trayectoria, desde 1.951 hasta el presente del "CUARTETO TÍPICO AMANECER" de Carmen de Patagones, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Cuarteto Amanecer; es una agrupación que ejecuta la música popular ciudadana argentina;

Que, el "Cuarteto Típico amanecer" que nació para un concurso de aficionados en la Confitería "La Perla" de Lucho Manfredi ubicado en Dr. Baraja y España de Patagones lo hizo con el nombre de "Cuarteto Típico Los Ases" el 6 de enero de 1.951 estaba integrado por: Miguel Ángel Sitanor y Ricardo Perozzi en bandoneones, Alcides Biagetti en piano y Héctor Núñez en violín, incorporándose poco tiempo después Ovidio Devincenzi en piano. A partir de 1.954 comienzan a actuar con el nombre que hoy se los conoce a propuesta de Diego Sabbatella;

En un comienzo actuaron también en las desaparecidas confiterías maragatas: "Las Delicias" y "El Patio Andaluz" y en los Clubes Jorge Newery, Sol de Mayo de Viedma, Social 7 de Marzo y Teatro España, entre Otros;

Que, en su extenso y rico repertorio, se destaca en la parte instrumental el ritmo fuerte y acompañado proveniente de los más clásicos exponentes de ese estilo, como Canaro, Juan de Dios Filiberto, Roberto Firpo, Saborido y en el vocalizado, temas compuestos por músicos y poetas que dieron un sabor muy especial al Tango Canción como Alessio, Yiso, Aita, Giménez, Troilo, Darienzo, Mores;

Que, el CUARTETO AMANECER, siempre se ha brindado al gusto de los amantes del tango y logra, en cada una de sus presentaciones, atrapar la atención del público a través de sus cantantes con distintas características: tango sentimental, melódico, recio y temperamental entre otros;

Que, durante el tiempo transcurrido desde su fundación hasta el presente han actuado en Carmen de Patagones, Viedma, San Antonio Oeste, Valcheta, Maquinchao, Jacobacci, Bariloche, Choele Choel, Conesa, Gral. Roca, Cipolletti, Stroeder, Villalonga, Pedro Luro, Bahía Blanca, Santa Fe, Puerto Madryn, Trlew, además de actuación en distintas radios del país, estudio de grabación de disco y videos;

Que, desde su fundación integraron el conjunto de los siguientes músicos: Miguel Ángel "Chinchin" Sitanor (bandoneón), Alcides Biagetti (piano), Ricardo Perozzi (bandoneón), Ovidio Rene Devincenzi (piano), Lalo Linares (contrabajista), Manuel Carlos Ravone autor del tema "Cuarteto Amanecer", Hugo Fuse (violín), Raúl Ponce (bajo), Osvaldo Lucero (piano) y los cantores Enrique Núñez, Alberto Vega, Ernesto "Chueco" Guerrisi, Andrés Cascallares, Carlos Liñan;

Que, este conjunto típico de tango, supo ganarse desde un comienzo la administración y el afecto de todo el pueblo que lo vio nacer y hoy integra para orgullo de todos nosotros un sitio importante dentro de la cultura musical de Carmen de Patagones, su Partido, Viedma y en gran parte del país;

Que, por todo lo expuesto, es justo un reconocimiento a este conjunto musical que nunca cruzó los límites del amateurismo caso único en el país por



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
"Patagonia Argentina"

sus 46 años de existencia, que siempre se brindó y sigue brindándose a su público que lo evociona permanente;

**POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PATAGONES, EJERCiendo ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, SANCIÓN LA SIGUIENTE:**

**ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1º:** Imponer el nombre de "CUARTETO TÍPICO AMANECER", a la plazoleta ubicada en la Avenida JUAN DE LA PIEDRA, entre el Bvrd. MORENO Y SANTA FE, en mérito a la trayectoria de casi 50 años difundiendo música popular ciudadana argentina - Tango - Milonga - Vals Criollo y por llevar el nombre de Patagones a distintos lugares del país.-----

**ARTÍCULO 2º:** Notificar la presente a los integrantes del conjunto "CUARTETO TÍPICO AMANECER".-----

**ARTICULO 3º:** Notifíquese al Departamento Ejecutivo para que proceda a la colocación de un cartel indicador en dicho espacio verde.-----

**ARTICULO 4º:** Cúmplase, regístrese, pase al Departamento Ejecutivo para su Promulgación.-----

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PATAGONES, EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15/10/97.-**

**FIRMADO:** RICARDO MARINO – Presidente HCD  
JORGE A. ARMAS – Secretario HCD

**Registrado Bajo Nº 96-HCD/97.-**

RECIBIDA EN LA FECHA, CÚMPLASE, REGÍSTRESE, COMUNIQUÉSE A QUIENES CORRESPONDA, DESE AL DIGESTO MUNICIPAL Y PROCÉDASE A SU ARCHIVO.- CARMEN DE PATAGONES; 12 DE NOVIEMBRE DE 1997.-

**REGISTRADO BAJO Nº 206/97.-**

Certifico que la presente es copia auténtica  
del Original que he tenido a la vista.

Carmen de Patagones, 26 de Septiembre de  
2011.



EMILCE NELLY YUNES  
SECRETARIA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DEL PARTIDO DE PATAGONES